

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección editorial.**LA MONEDA.**

La invención de la moneda ha sido uno de los mayores adelantos que se han hecho en el orden económico. Por su medio, el trueque se convirtió en circulación, y los hombres han poseído una medida universal de los valores. La historia de este invento nos es desconocida. Los antiguos daban gran valor a los metales y con especialidad a los que llamamos preciosos, y la demanda fué siempre superior en aquellos tiempos, a las existencias. Sin embargo, antes de convertirlos en intermediarios del cambio, se habían usado otros productos en calidad de signos. El ganado desempeñaba estas funciones, y se decía que un producto valía tantos carneros ó tantos bueyes, como hoy decimos que vale tantos reales ó tantos duros. Mas tarde se emplearon los metales preciosos en este uso, pero solo como representantes de aquellos primeros signos de valor, y sellados con las imágenes de los bueyes y carneros a que se habían sustituido. La moneda propiamente llamada así, no existía si no cuando hubo piezas de metal de un peso determinado de un valor legalizado por la autoridad pública, y con un destino especial reconocido por la sociedad entera, cual fué el de servir de intermediario en los cambios. En tanto que no se realizaron todas estas condiciones, los metales preciosos, no fueron más que mercancías y el cambio no fué mas que trueque; pudo existir la medida del valor, pero sin ser reconocida universalmente y sin que hubiese un agente positivo y uniforme de circulación.

La moneda se distingue del papel de crédito en tener un valor presente ya realizado; se distingue de las mercancías por los caracteres propios que se derivan de su cualidad de instrumento de cambio. Este carácter de la moneda es el que ha dado lugar a las dis-

FOLLETIN.**LA VIRGEN DE LAS LAGRIMAS.**

—NOVELA ESCRITA EN FRANCES — por M. C. Berloude —

Continuación.

—Sólo me resta saber si aceptas la condición que voy a imponerte, condición doica, pero en cuyo cumplimiento tengo tanto empeño que todo quedaría roto si lo rechazases, y cuya necesidad consideré, por lo demás, de probarla.

—¿Cuál es?

—Que has de llevarte á Abigail fuera de Gante, y aun fuera de Flandes, y jurar por tu honor que no has de volver á pisar este suelo.

—Hace pocas horas todavía habría facilitado, rehusado acaso, contestó el pintor; pero en este momento te anticipas á mis deseos, y por lo tanto acepto lleno de júbilo.

—Está bien; ya sabes donde vivo, puesto que te he visto mas de veinte veces parado enfrente de mi casa; ven á verme mañana por la noche cuan-

ciones de los economistas sobre su verdadero carácter. Los unos la han considerado como un equivalente, los otros no han visto en ella más que una mercancía; lo cierto es, que unos y otros se engañan, en nuestro concepto, si hablan en sentido absoluto; porque si equivale casi siempre á los valores por los cuales se cambia, casi siempre también obedece las leyes á que todas las mercancías están sujetas. Como estas, en efecto, acude donde escasea, y sale del donde sobra; como ellas la competencia equilibra sus precios; como ellas encarece cuando se erige en monopolio. Este doble carácter de la moneda se percibe en los dos géneros de especulación que con ella se consuman. En el contrato de compra y venta, la moneda hace el papel de equivalente, porque equivale al producto que pasa de manos del que vende á las del que compra. En el préstamo, en el descuento de letras, la moneda es una mercancía, porque satisface una necesidad y se vende á un precio que se llama interés. En el primer caso, puede ó no puede arreglarse su valor el precio del trabajo empleado en producirlo; en el segundo caso esta consideración es indispensable, porque el prestamista y el banquero determinan el interés conforme al trabajo que les ha costado, no la producción sino la acumulación del dinero. En vista de estas consideraciones, es lícito decir, que el dinero no es en la ciencia económica tan poderoso caballero, según Quevedo lo califica, como en los negocios domésticos y en el teatro de la sociedad; pero también es cierto que cuesta mucho contrariar el dobléz, que dan al pensamiento las impresiones habituales, y romper un prestigio que se funda en la experiencia diaria y en el consentimiento universal. Acostumbrados los hombres á la aplicación del dinero, como representante de toda clase de bienes materiales, y al limitado influjo que ejerce en todas las relaciones de la vida, no es de admirar que lo haya coloca-

do den las diez en la torre, y te espique mis proyectos. Adiós.

CAPITULO VI.

Anuba. — Cuando el regidor José Brandt, y la señora Genoveva regresaron á su casa, encontraron, como de costumbre, á dos criados que les aguardaban en la entrada del espacioso vestíbulo que atravesaba el edificio seno todo su longitud. Uno de ellos, que se llamaba Joaquín, era una espaciosa Hercules, rechoncho, cuyo semblante revelaba pasiones violentas; el otro era una figura, una negra, joven, de rostro atezado, con ojos rasgados, cuyas pupilas se destacaban claras y brillantes cual dos diamantes negros sobre un fondo de carne.

—Ambos parecían hallarse muy animados.

—Anuba, decía Joaquín fijando en la negra una mirada chispeante de odio, te he dicho cien veces que no puedo vivir sin tu amor, y continuas implacable, no volveré a hablarte de ello, pero te juro que me vengaré crushemente, y me conoces lo suficiente para saber que nunca juro en vano.

Anuba se estremeció al oír esta amenaza, pero en aquel momento aparecieron á corta distancia

José Brandt y Genoveva, y ambos criados se adelantaron respetuosamente al encuentro de sus amos que subieron los pocos escalones que separaban el umbral de su morada del piso de la calle, una apoyándose en el brazo de Joaquín con la gravedad solemne de que nunca le habían visto presenciar, y la otra poniendo su mano en el hombro de Anuba con afectuosa familiaridad.

En seguida los dos esposos atravesaron silenciosamente la prolongada galería, llena de retratos de los antepasados de Brandt, y se separaron para entrar cada uno en su habitación.

Cuando Genoveva hubo entrado en su cuarto se acercó á una ventana abierta, desde la cual se veía á lo largo el horizonte infinito, sereno, profundo, y permaneció inmóvil durante algunos instantes, dominada por algún pensamiento secreto. Luego, dirigiéndose á Anuba, que la contemplaba silenciosamente, la preguntó:

—Has visto á ese hombre?

—Qué hombre? dijo la negra.

—Ese judío, ese Mardoncheo de quien me hablaste esta mañana.

—Perdonad señora, repuso vivamente Anuba, no recordaba... si, si, te he visto y vendrá.

—Según eso tiene lo que deseó.

—Sería difícil pedir al viejo Mardoncheo alguna cosa que no tuviese, ó que no pudiese procurarse inmediatamente.

riqueza metálica, la América del Sur, estaba herméticamente cerrada á las naciones comerciantes, por la errada política de la metrópoli, y aunque no por esto dejaban de esparcirse en el mundo sus productos, el empeño con que el gobierno español procuraba concentrarlos en sus dominios, fortalecía la opinión dominante, y confirmaba la supremacía del dinero sobre todas las cosas visibles. Al fin, cuando la ciencia económica creció en estension y solidez, y sus profesores conocieron que era preciso combatir un error tan palpable, emplearon toda la profundidad del análisis, y todos los ejemplos de la historia en caracterizar la naturaleza genuina del dinero, y enseñarle su colocacion legítima en el mecanismo de la circulación.

Gracias á sus trabajos, podemos reducir á pocas frases toda ésta importante teoría. El dinero es un producto de la industria del hombre, como lo es todo objeto cambiante; como todos ellos, su valor se regula por el costo de la produccion. La prerrogativa que le confiere la universalidad de su uso, por la autorización legal que en si lleva no le preserva de las vicisitudes y alteraciones á que están sujetas todas las materias en que el hombre trabaja. Su mayor ó menor abundancia en el territorio de una nacion, no la hace ni mas rica ni mas pobre, que la mayor ó menor abundancia de cualquier otro producto de la tierra. Cuando esta abundancia se sostiene á fuerza de medidas artificiales, y es tal, que sobrepasa á la necesidad, resulta una calamidad verdadera, que rompe el equilibrio de los precios, desnivelando la proporcion de los otros productos y acostumbrando á los pueblos á pagar todo en dinero, los aparta de las ocupaciones útiles, y les inspira ideas erradas de su superioridad. Es imposible que una nacion carezca, sino transitoriamente, del capital metalico necesario para su tráfico interno, o si la crisis ocurre, no tarda en desaparecer, y muy pronto este capital llega al grado que le fija la necesidad pública. Así vemos que ninguna nacion del mundo carece de dinero. Las que están mas lejos de las minas, las menos laboriosas y comerciantes, tienen todo el que les es necesario. (Duero.)

Sección oficial

— La GACETA del 8 contiene el siguiente decreto. Vengo en autorizar al Rey, mi agosto y mandado e pose, para que tan a gusto como haya recibido el Santo Sacramento del bautismo el príncipe don Alfonso, que su nombre sea don Alfonso de Borbón y Austria, heredero de su Majestad, y su sucesión en el trono de España.

— ¿Cuando vendrá? — Dentro de un momento, cuando dé las 9 iré á abrir la puerta principal de la callejuela, en donde estará ese hombre. — Mi buena Anuba, dijo Genoveva dando gracias a la joven con una mirada cariñosa, que estás tan inteligente como si fué.

Las facciones de Anuba resplandecieron de júbilo, y estaba verdaderamente hermosa en aquel momento. Su tipo verdaderamente arabe de líneas muy puras y acentuadas recordaba en cantidad a los ecuatorianos, esas cabezas altivas de jóvenes jutias que derraman tanta luz y vida y encanto en los cuatros de Veronesa y de Bassan.

— Anuba, repuso Genoveva, cuya amiga había permanecido fija en la negra, que veo tan erguida de tu cuello?

Al oir esta pregunta, pasó a posponer la dentellera no de la joven negra, una especie de llamarada.

— ¡Ah! contestó, este dije me lo dió hace poco un jóven hidalgo a quien encontré en el camino de la Byleke al regresar de casa del judío Mardocheo.

— Conoces á ese hidalgo? — Es el conde Alberto de Riss.

— ¿En qué modo te ha ofrecido esa joya?

— Al pasar en compañía de algunos jóvenes de

cipe ó infanta que, con el auxilio del Todo-poderoso, diere yo á luz, le condecora en el primer caso, con la insigne orden del Toisón de oro y las grandes cruces de las reales órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem, y en el segundo con la banda de la de damas nobles de la Reina María Luisa.

Dado en palacio á siete de noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis. — El ministro de Estado, Francisco Martínez de la Rosa.

D. José Genaro Gutierrez de Cavedes, Secretario honorario de S. M. y Auditor de Marina también honorario, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad y su partido, etc.

— Hago saber que en el expediente de testamentaria que pendía en este mi Juzgado, y por la Escribanía del infrascripto á los bienes relietos por fallecimiento de D. Bartolomé de Lara y Copado, por sus herederos Doña María Francisca Verdejo y sus dos menores hijos D. Antonio y D. Francisco Rafael de Lara y Verdejo, se ha deducido solicitud para que previa la competente justificación de necesidad y utilidad, se saquen y vendan en pública subasta varias fincas que les corresponden por terceras partes, las cuales con distincion de sus valores son á saber:

Una haza de monte bajo al sitio del Egido de la villa de Conquista, de cabida de nueve fanegas de puño linda por el Este con dicho Egido, por Norte con tierras de Martín Illescas, por Poniente con otras de un vecino de Pozoblanco, y por el Sud con tierras de otro vecino del mismo pueblo; valorada en mil ochenta reales.

Otra haza al mismo sitio que la anterior también de monte bajo de cabida de doce fanegas de primera y treinta de segunda, linda por el Este con los estercolados de Fuentemaduro, por Norte con haza de la fabrica de Conquista, por Poniente con arroyo de la misma población, y por Sud con la cerca de Tomás Mohedano; valorada en siete mil trescientos ochenta reales.

Otra haza al sitio de Barqueda, de cabida de seis fanegas de puño de primera calidad, linda por el Este con otra de José Antonio Moreno, por Norte con otra de la villa de Alfonso Bernardo Rodríguez, por Poniente con tierras de Sebastián Cabrera y por el Sud con otras de la fabrica de la villa de Conquista; valorada en mil setecientos reales.

Al despedirse de Barcelona SS AA. los Duques de Montpensier, el mayordomo mayor Sr Marqués del Moscoso, remitió de orden de aquellos caritativos príncipes al gobernador civil Sr. Torre Valderrama, la cantidad de 6000 rs. para distribuirlos entre los pobres, que habían presentado memoriales á SS. AA.

Varias municipalidades de Cataluña han acordado inscribir en una lápida que colocarán en sus respectivos consistorios, el nombre de SS. AA. los Duques de Montpensier y el día en que se dignaron visitarlas. La población de Sabadell ha hecho mas, pues ha bautizado con el nombre de calle de la Infanta Doña María Luisa Fernanda a una de las nuevas calles que se están abriendo en la indicada población.

Los Sres. Duques de Montpensier entraron en Zaragoza a las doce de la noche del 4, siendo recibidos con todos los honores de ordenanza y por una inmensa concurrencia que se agrupaba en las calles para saludar á los augustos viajeros. Estos, después de descansar breves momentos, marcharon al templo del Pilar, donde adoraron la Santa Patrona de

Una cerca de prado y labor, en el callejón del Montesino, ruedo de Villanueva de Córdoba, linda por el Este con otra de José Pedraza, por Norte con dicho callejón, por Poniente con cerca de Juan Rafael Blanco y por el Sud con otra de esta testamentaria; valorada en mil ciento cincuenta y cinco reales.

Otra cerca de prado y labor al callejón de Miraflores, ruedo de la anterior, linda por el Este con otra de Juan Jesús Coleto, por Norte con la anterior, por Poniente con otra de la capellania de Bernardo Ruiz Moreno, y por el Sud con dicho callejón; valorada en tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco reales 345.

En cuya consecuencia por mi auto de este dia he mandado anunciarlas en subasta por término de veinte dias, señalando para su remate el veinte y ocho del corriente entre diez y once de la mañana en las casas audiencia de este juzgado, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de su valoración.

Dado en Córdoba á 4 de Noviembre de 1857. — José Genaro Gutierrez de Cavedes. — De orden de S. S., Angel Osuna García.

Sección de noticas.

NACIONALES.

Al despedirse de Barcelona SS AA. los Duques de Montpensier, el mayordomo mayor Sr Marqués del Moscoso, remitió de orden de aquellos caritativos príncipes al gobernador civil Sr. Torre Valderrama, la cantidad de 6000 rs. para distribuirlos entre los pobres, que habían presentado memoriales á SS. AA.

Varias municipalidades de Cataluña han acordado inscribir en una lápida que colocarán en sus respectivos consistorios, el nombre de SS. AA. los Duques de Montpensier y el día en que se dignaron visitarlas. La población de Sabadell ha hecho mas, pues ha bautizado con el nombre de calle de la Infanta Doña María Luisa Fernanda a una de las nuevas calles que se están abriendo en la indicada población.

Los Sres. Duques de Montpensier entraron en Zaragoza a las doce de la noche del 4, siendo recibidos con todos los honores de ordenanza y por una inmensa concurrencia que se agrupaba en las calles para saludar á los augustos viajeros. Estos, después de descansar breves momentos, marcharon al templo del Pilar, donde adoraron la Santa Patrona de

— ciso separarse de él por completo; lo exijo en beneficio de tu propia tranquilidad.

Genoveva acompañó estas palabras con una mirada que probó a la joven que su alma veía cuanto pasaba en su corazón.

Entonces la pobre Anuba se acercó á su ama y le entregó docilmente la joya; pero en el momento en que llevaba á cabo este sacrificio, brilló una lagrima en sus párpados.

La joya representaba una Virgen con el niño Jesus en brazos, soñándose al instante que el Señor era el que la había hecho.

— Yo te traigo otra, dijo vivamente Genoveva, y esa al menos no la llevaré delante de todos.

Anuba retrocedió algunos pasos, y permaneció silenciosa con los ojos en el suelo, igual si hubiese temido dejar al desnudo lo que pasaba en el fondo de su alma.

— ¿Méjiqueras señora Anuba? — dijo Genoveva con una voz muy dulce y penetrante en canto de otoño, soliendo la voz de los ojos de los oídos.

La joven se arrojó á sus plantas, y el alzando hacia ella sus hermosos ojos negros quedó suspendida en sueño y de la conciencia, exclamó — juntando las manos y con voz entrecortada por los sollozos — si no salísemos en noviembre

Si continúa.

Aragón, regresando después a su palacio. Al siguiente día visitaron varios establecimientos públicos, entre ellos el hospital y la casa de Beneficencia. En la tarde del mismo día debía tener lugar la colocación de la primera piedra del monumento que los zaragozanos consagran a la memoria de Pignatelli.

No fue pequeño el barullo que se armó en la plaza de toros de Castellón, en la tarde del Lunes último, pues habiendo saltado un toro la barrera, las gentes que se agruparon en la contra-barrera hicieron ceder a ésta y el animal se subió a los teñidos, desde donde se arrojó a la parte de afuera de la plaza sin causar ninguna desgracia; más que el bresalito natural en cuantos se vieron cerca del coruado huesped.

— El 4 salieron de Valencia con dirección a Madrid donde llegarían hace cuatro días, 3 millones de reales procedentes de la tesorería de Hacienda pública de aquella ciudad.

Ya se ha fallado en aquella audiencia la causa sobre falsificación de billetes del anticipo Domenech. La sentencia pronunciada por la sala tercera de aquel tribunal condena a Antonio Aznar, de Játiva, a 14 años de cadena y a José Navarro y Catajá, Carlos Beltrán y José Genovés, los tres de Valencia, a 12 años de cadena cada uno; absolviendo a D. Tomás González, José Mariscal, Facundo Fernández Campa y Brigid Casasús.

De varios pueblos de aquella provincia sabemos que se han terminado las recolecciones de las cosechas de arroz y maíz dando resultados muy alhagueros.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París. 7 de Noviembre. — Nueva York 24 de Octubre. Continúa la crisis comercial. Desde el 1º de Agosto han quebrado 900 casas, y el pasivo de estas quiebras asciende a 90 millones de duros.

Nápoles 28 de Octubre. La corte se halla preocupada con la enfermedad de la esposa del ex-infante de España D. Sebastián, cuyo estado inspira serios temores. Hasta ahora los avisos de su nueva residencia no han producido mejoría de ninguna especie y los facultativos van perdiendo las esperanzas de salvársela.

— El rey de Dinamarca ha terminado su excursión por los ducados de Holstein y Gütland, hospedándose el 28 de octubre en el palacio de Frederiksborg. El 30 debía presidir una sesión secreta del Consejo de Estado.

— Las votaciones de los Divanes de Moldavia y Valaquia han producido grande sensación en Constantinopla, como era de suponer. El 23 del pasado se hablaba en aquella capital de una carta autógrafo que el Sultan pensaba dirigir a todas las potencias signatarias del tratado de paz, rogándolas no revindiesen los derechos de su corona. Lo probable es que ninguna de ellas los mire con indiferencia al tratarse de resolver la cuestión, puesto que el encargo de la Conferencia es conciliar los deseos de la Sublime Puerta con las necesidades de los moldo-valacos.

— Ayer se recibieron en la corte noticias de China que pueden ser interesantes para el comercio español. En Emin las letras sobre Manila a quince días vistas tienen un descuento de 25 por 100; las letras sobre Hong Kong a 20 por 100, tienen el 8 por 100 de premio. En el cambio de los pesos españoles de Fernando VII, se pierde el 10 por 100; los pesos españoles de Carlos IV andan muy escasos y disfrutan el premio de 10 por 100. En los pesos mexicanos se pierde un 10 por 100. Las onzas de oro españolas corren en

China según su peso y su ley, y de estas circunstancias depende su cambio, aunque por lo regular siempre se pierde en él.

— Se han recibido en Madrid cartas de África tan curiosas como interesantes. Una de Túnez fecha 21 de setiembre dice que aquel mismo día, previa convocatoria, se leyó en la principal mezquita de la ciudad y ante un auditorio de mas de 3000 personas, una constitución ultimamente otorgada por el bey. El uléma que oficialmente manifestó que el bey al dictar esta constitución obedecía a las prescripciones dadas hace tiempo por el sultán, y que por consiguiente lo mismo el que sus sucesores tendrían que respetarla so pena de ser destituidos. El uléma concluyó su razonamiento congratulándose con la idea de que la constitución no tocaba a la religión. Debe decirse en honor a la verdad que algunos de los asistentes se mostraron poco satisfechos de la resolución del bey, pero de todos modos no deja de ser notable que haya llegado el día en que se propongan constituciones escritas entre los africanos.

— Una correspondencia de San Petersburgo anuncia que cuatro tribus mongoles, subditas hasta aquí de China, han reconocido la soberanía de Rusia, que acaba de concederles exención de tributos por espacio de algunos años. Con objeto de prevenir las desgradables consecuencias que podría experimentar China por este acontecimiento, los rusos establecerán un cordón de fortalezas a lo largo de la frontera China. Parece que se fundan colonias bajo condiciones ventajosísimas, y que las nuevas tribus se convertirán en una milicia fronteriza bien organizada; además se habla de la fundación de dos ciudades nuevas en Siberia.

— Los detalles relativos al complot formado contra la vida del príncipe de Serbia, de que hasta ahora se tiene conocimiento, continúan siendo tan oscuros que apenas se puede apreciar la verdadera importancia de los proyectos de los conjurados. Lo que si aparece fuera de duda es que casi todos los senadores tenían parte en la conspiración, pues al decir de un periódico, únicamente tres de ellos están exentos. También se añade que habían recibido dinero en pago de su cooperación, circunstancia que hace mucho más odiosa su conducta. El príncipe se ha contentado, sin embargo, con apresar únicamente los que se hallaban en realidad comprometidos, dando a los demás la facultad de elegir entre la dimisión de sus funciones o las consecuencias que resultasen de la causa que de lo contrario se instruiría contra ellos.

— Continúa el Vesubio con sus erupciones, habiéndose formado un nuevo cráter tan disforme, que no se conoce ya la montaña.

Gacetilla.

— DESGRACIA CON FORTUNA. — Ayer a las diez y media de la mañana, atravesando Antonia Cañero por el estribo del murallón de la Rivera al rincon de la Chorrera, seguida por su hijo Cristóbal Fernández, de edad de tres años, oyó un golpe en el agua y vió que era producido por éste que había caído al río. Inmediatamente se arrojó tras de él, y otras mujeres que iban detrás empezaron a dar voces corriendo por la Rivera. El barquero de la Cruz del Rastro Juan Valencia acudió a los gritos, y echándose al punto al agua sacó a la Ana Cañero que hubiera perecido sin su auxilio. Los gritos de los circunstantes le hicieron entender que quedaba aun un niño bajo el agua, y sumiendo una y otra vez logró extraerlo al parecer cadáver. Le oprimió el vientre

en el acto, le dio frotaciones de aguardiente alcanforado, lo abrigó perfectamente, y a la hora en que escribimos estas líneas se halla en muy buen estado, merced al arrojo y decisión del que despreciando los peligros ha salvado la vida a aquellos dos afortunados seres. El niño estuvo bajo las aguas por espacio de 25 minutos.

— FUNCION EXTRAORDINARIA. — Mañana se ejecutará en el teatro el drama en 4 actos y un prólogo titulado *Simo el veterano*, á beneficio del primer actor y director de escena Sr. Flores. A los abonados se les reservarán sus localidades hasta la una del día.

— GUARDIA CIVIL. — El nuevo destacamento de esta fuerza sita en el lagar del Rosario, ha dado este año el buen resultado de que los propietarios de Lagares han podido recolectar sus frutos sin temor á los tomadores del dos. Las parejas recorren diariamente la sierra y dispensan toda la protección que dispensa saben la Guardia civil á las propiedades y á las personas.

— ESTAMOS EN DESGRACIA. — Ninguno de los 25 premios mayores de los 650 que comprende el sorteo de la lotería celebrado el 7 del corriente, ha correspondido á la administración de esta capital.

— CUESTA DE LA TRAICIÓN. — Hace algún tiempo que el camino que lleva este nombre estaba de todo punto intransitable, y á él llamamos la atención de la municipalidad, que le destinó un peón que ha trabajado allí dos ó tres meses. La mayor parte de la cuesta ha quedado ya en buen estado; pero falta el mejorar sus dos extremos, y es lástima que no se haga antes que empiecen las fuertes aguas del invierno que van á destruir lo reformado hasta hoy.

— A LOS INTERESADOS. — En el núm. 185 del Boletín oficial de esta provincia se publica la cuenta de los gastos y dietas ocasionadas, según el ingeniero de minas, en la expedición a Hornachuelos decretada por el Sr. Gobernador en 16 de octubre último, y la de las devengadas por el auxiliar facultativo en la expedición a Villanueva del Rey decretada por dicha autoridad en 24 de setiembre anterior.

— PEDRIZAS. — El domingo 15 del actual se subastó en Luque el trámite tercero de las pedreras procomunales de aquel término.

— FILÓSOFO. — Llevaban á uno al patíbulo, y demostrando que tenía sed, entró en una taberna; cuando acabó de beber dijo al tabernero:

Aquí no traigo suelto, á la vuelta pagaré.

— SUSCRICIÓN. — Continúa la abierta para ayudar á erigir la estatua del Sr. Mendizábal.

VILLA DEL RÍO. — Rls.

D. Antonio Mena. 19

Francisco Canales Grande. 19

Antonio Morenón Aliceda. 19

Andrés Molleja Criado. 19

Ildefonso Grande y Canales. 19

Andrés Molleja Rueda. 19

José Braulio Sánchez. 19

Juan de Dios González. 19

José María Giménez. 19

Ildefonso Canales Grande. 10

Juan de Dios Castillejo y Coba. 10

Eduardo Castillejo y Coba. 10

Francisco Cerezo y Cabello. 10

Mariano Sobrevela. 10

Pedro de Prat López. 10

José Romero Vico. 10

Rafael Vivas. 9,50

Sama. 250,50

Se continuará.

Boletín Religioso.

Hoy S. Martín, obispo y confesor.

Nació San Martín en la Panonia, y desde su juventud tomó las armas en el ejército a favor de Constantino. Apareciósele el Señor en cierta ocasión bolla ferma de un pobre y le pidió limosna. No teniendo el santo otra cosa que sus armas y su espada, partió ésta por la mitad que dió al pobre. Retirado a poco tiempo de la milicia se agregó al clero. Después fué prelado del monasterio que edificó el obispo de Turena, hasta que falleció a los 81 años de edad.

Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito semidebido y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnación.

Último día de Novena de las Benditas Ánimas en la iglesia de S. Cayetano, a las 9 de la mañana, con misa.

En las iglesias de Santiago y S. Pedro de Alcántara, se harán hoy los ejercicios del mes de las Ánimas a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 8 de Noviembre.—3 por 100 consolidados 39.50 y el diferido a 27.10

COORDENAS.—Precios de los granos, el dia 9 Trigo de 63 a 00. Cebada de 29 a 00. Habas a 00.—Aceite dentro de la ciudad a 49; id en los molinos a 40. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 3t a 66. Cebada de 30 a 33; Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 51.

MÁLAGA.—Trigo de 57 a 82; Cebada de 30 a 37. Maíz de 45 a 48. Garbanzos de 70 a 115. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 60 a 70 rs.; Cebada de 34 a 56. Habas de 54 a 55.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Deberá entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puerto Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor.) Entrá todos los días a las 3 de la mañana.—Se despachan todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entrá todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera, de Fuenteovejuna y la suya y la de Ojea, Villaviciosa, Villabasta y Villanueva del Rey.

Avisos.

AGENCIA. La sociedad titulada la Eficaz se ocupará en el cobro de las pestañas de Esclavitud y demás clases pasivas, hasta entregar á los interesados las láminas de sus respectivos créditos, así como también á las corporaciones civiles, previa la formación del oportunó expediente, las inscripciones intránsferibles que les correspondan por los bienes desamortizados hasta la suspensión de la ley de 1º de mayo de 1858 y 11 de Julio de 1856.

De la misma manera se ocupa en la representación de subastas por encargos, de cualquier género que sean. La oficina se encuentra establecida en esta capital calle Jesus María núm. 3.

VENTA. Se vende el huerto llamado de Madre de Dios, situado en el camino de la Fuenzana. La persona á quien acomode su adquisición podrá tratar al efecto con su dueño D. Antonio García Obrero.

HALLAZGO. La persona que haya perdido varias monedas de plata que han sido halladas el dia 6 del corriente, se presen-

tará en la redacción de este periódico, donde se le entregará dando las señas.

—**GENEROS.** En el salón de modas que está a cargo de D. José Serrano y Toro, se acaba de recibir un gran surtido de dichos generos. Este Sr. conocedor el gusto que cada dia va en progreso en este pueblo cordubés, se ha determinado a traer para la estación presente, los generos siguientes: Magníficos filos de terciopelo de lana, pantalones de patencur de todas clases, chalecos de terciopelo de seda, y de todas clases, un abundísimo y sorprendente surtido de corbatas de Moaré antiguo y de Moaré, de raso doble, de Canutillo, de Sarga doble, de Moaré liso, de grano de Moaré, de aguas contramas, de gró listado de infinidad de clases, como igualmente corbatas del Príncipe Alberto con sus figurines correspondientes, todos estos jéneros son de la última novedad, de las principales fábricas de París.

—**VENTA.** Por haberse ausentado su dueño de esta capital, ha dejado en cargo para vender dos balcones y una reja baja con sus correspondientes puertas de madera de Flandes, y los balcones y reja acabados de hacer, del mejor gusto hasta el dia, pues ésta todo de última moda, puertas y todo, con su correspondiente herraje: no ha llegado a servir: ésta tal como lo han llevado los artistas, y se vende con la baja de un 15 por 100 de su valor, calle del Romero núm. 62 frente al hospital Real.

—**PERDIDA.** En la calle de los Letrados, junto á la esquina de la Compañía, se ha extraviado un libro de latín; la persona que lo haya encontrado se servirá remitirlo a la calle de los Letrados núm. 1, donde se dará una gratificación.

—**PERDIDA.** Se suplica á la persona que haya encontrado una llavecita de oro para reloj con una figurita de liebre, se sirva entregarla en la casa núm. 9 en la plaza de las Cañas de esta ciudad, en donde además de agraderlo se le dará su hallazgo.

—**SUBASTA.** Entre 11 y 12 de la mañana del dia 11 del corriente se subastarán para su venta en el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y por la Escrivania de D. José María Chaperro, dos casas, sita la una en la calle del Sol núm. 5, retasada en 21000 rs. 9 céntimos y la otra en la calle de S. Bartolomé núm. 19, retasada en 40786 rs. 24 céntimos, quedando cargada sobre la misma una pensión de 6 @ de aceite, capitalizada en 7000 rs.; cuyas sucesiones pertenecieron á Doña María del Carmen Flores y Delgado, que falleció de esta vejez.

—**MANTECA.** En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle Almonas número 6, se ha recibido últimamente la legítima manteca de espinha que se espeude á 10 rs. libra, y la superior del reino á la hamburguesa á 6 1/2 rs.

—**VENTA.** Se sacan nuevamente á la subasta para su venta las sucesas siguientes:

Una casa núm. 36 en la calle de la Espartería. Otra accesoria á la misma, señalada con el núm. 33, en la calleja de los Gitanos.

Y la otra núm. 12 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona á quien acomode su adquisición podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de tener lugar su remate privado el dia 28 del actual de 11 a 12 de la mañana.

—**REGRESO.** Lo ha hecho de su expedición de verano D. Dionisio González, tan-

conocido en esta capital y su provincia en la medicina operatoria, cuenta en las especialidades de enfermedades y operaciones de ojos y boca.

Como oculista ha mejorado los procedimientos de las ectatotas, granulaciones de los párpados e inversión de las pestanas con ventaja á los demás conocidos hasta el dia tanto nacionales como extranjeros.

Como dentista nada puede añadir á lo que tiene probado en esta ciudad, ya en las enfermedades y operaciones de la boca cuanto en la protesis dentaria; para lo cual ha traído un excelente surtido de toda clase de dientes, los que se colocarán con las garantías que exige el cliente, y la responsabilidad que le promete su residencia en esta.

La costumbre de extraerse las muelas tan luego como atormenta el dolor cree haberla desterrado en parte, por los medios de apagar la sensibilidad exaltada, y obturar los huecos producidos por la caries; con las ventajas de conservarlas y servirse de ellas con seguridad.

Los resultados de doce años de práctica en esta capital y pueblos limítrofes, le relevan de más explicaciones, y si se inserta este anuncio, es para manifestar que como hace varias salidas á el año y se duda de cuando regresa, lo participa á sus amigos, clientes y demás que necesiten de sus especialidades. Vive en el colegio de Santa Victoria, donde permanecerá hasta la próxima primavera.

BAZAR DE CAMAS INGLESES. EN CÓRDOBA, CALLE DE LA LIBERTAD, N° MÉTROS 59 y 60.

Gran depósito de camas, baúles y otras imágenes superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 2, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Taillète superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por horas.

Bridas, bocados, filetes, briznas, almohazas, barbada, espaldines, sillas-galagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos.

Escopetas, carbabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misterio, con bolas de tanto alcance como las escopetas, y con misterio, con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de arcarcas.

Hojales superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de enferma, cómodas, altares, etc., y bultos negros de seda y enigmáticos para delantal, etc.

Hojales superiores gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Cillas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estanques, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; carpinteros, parrillas, cafeteras, etcéteras, pinceles, platos, palanganas para lavarse, escudaderas y escudilleras, cubos y otros muchos utensilios que los de barro y pecho de lata.

Relojes superiores de sobremesa imitación de bronces y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc., con zócalo y fáncil, desde 14 á 24 duros.

Quadrantes superiores con sus piedras.

Jabón superior de Windsor, de almendras amargas espinada de la exposición de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase más superior, para preservar los pies de la humedad y del frío para hombres, mujeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania espedidos en los prospectos que se remiten gratuitos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores Pando, Acha y Compañía, dueños del dicho Bazar Inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande almacén surtido de mas de mil camas.

—**ALMONECA.** En la calle del Reloj, esquina á la plaza de la Compañía núm. 3, la hay de varios muebles.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

CÓRDOBA. 1857.
Imprenta y Litografía de Don Fausto García Tena, Editor.